

**AYUDAS PARA ASISTIR AL 15th INTERNATIONAL CONGRESS ON SISTEMIC LUPUS ERYTHEMATOSUS – THE
43rd KCR ANNUAL SCIENTIFIC MEETING & 17 TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM
SEÚL, COREA, DEL 17 AL 20 DE MAYO DE 2023**

La Sociedad Española de Reumatología convoca 7 ayudas destinadas a asistir al **15th International Congress on Systemic Lupus Erythematosus – The 43rd KCR Annual Scientific Meeting & 17 th International Symposium** que tendrá lugar del **17 al 20 de mayo de 2023 en Seúl, Corea.**

Con esta iniciativa buscamos favorecer la difusión de la actividad científica de la Reumatología española y servir de ayuda y soporte a todos aquellos investigadores que han llevado a cabo trabajos en el área tan estratégica para la SER como son las enfermedades autoinmunes sistémicas, en concreto, el lupus eritematoso sistémico.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OPTAR A UNA AYUDA?

Es imprescindible que el solicitante sea socio numerario de la SER, autor de una comunicación aceptada en el Congreso Lupus & KCR 2023, con preferencia a comunicaciones orales y primeros firmantes. En caso de igualdad de condiciones se aplicará el criterio de orden de llegada.

¿QUÉ CUBRE LA AYUDA?

La Sociedad Española de Reumatología ofrece un paquete completo que incluye:

1. **La inscripción** al congreso.
2. **Estancia.**
3. **El viaje de ida y vuelta**, en clase turista, desde el lugar de residencia (España) a Seúl (Corea). Todo ello en el vuelo y hotel que designe y contrate la SER. En el caso de que el becario esté residiendo en el extranjero, se le cubrirá un importe equivalente a un desplazamiento medio desde España.

La ayuda, en ningún caso, contemplará una dotación económica. En caso de recibir más solicitudes de las ofertadas, solo se concederá una **única ayuda por autor**, independientemente del número de trabajos que tenga aceptados como primer firmante.

Los costes extras, debidos a iniciativas del beneficiario de una de estas ayudas, que supongan inscripciones a actos previos o posteriores al encuentro y no relacionados con su presentación, o debidos a cambios en el plan de viaje o en el alojamiento, serán sufragados por el propio becado.

¿CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD?

Todos los socios que cumplan los requisitos anteriores y deseen optar a una ayuda deberán remitir, **EXCLUSIVAMENTE** por e-mail a la dirección ayudas@ser.es **hasta las 23:59hrs (GMT+1) del 28 de marzo de 2023**, la siguiente documentación:

1. **Copia de la comunicación aceptada**, con indicación de todos los autores firmantes, Unidades y centros a los que éstos pertenecen.
2. **Documento oficial** de la comunicación de aceptación.

En caso de sobrepasar la oferta, solo se aceptará un trabajo por grupo y centro dando prioridad aquellas solicitudes de reumatólogos de menor edad.

No se atenderán, en ningún caso, las solicitudes que lleguen con posterioridad a la citada fecha o por un medio distinto al establecido. Recibido todo lo anterior, se acusará recibo por e-mail en un plazo de cinco días como garantía de que la solicitud y la documentación han llegado en tiempo y forma adecuadas.